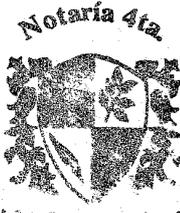




NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO SUPLENTE

0000001



Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO SUPLENTE
Quito - Ecuador

**REFORMA DE ESTATUTOS DE LA EMPRESA SCANNEREXPRESS
SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA.**

OTORGADA POR:
CARLOS VICENTE AVILÉS CÁCERES

CUANTÍA: INDETERMINADA

AR. DI 5 COPIAS

En esta ciudad de San Francisco de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día JUEVES, VEINTE Y SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, ante mí, DOCTOR LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PÚBLICO CUARTO SUPLENTE DE ESTE CANTÓN, ENCARGADO DE LA NOTARIA, mediante acción de personal del Consejo Nacional de la Judicatura número cuatrocientos treinta y siete guión DP guión DDP, de veinte y cinco de febrero del año dos mil ocho, comparece a la celebración de la presente escritura pública, el señor CARLOS VICENTE AVILÉS CACERES, casado, en su calidad de gerente general y

representante legal de la empresa denominada SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA., según se comprueba con el documento habilitante adjunto. El compareciente, es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, domiciliado y residente en esta ciudad de Quito, legalmente capaz y hábil para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe y me solicita elevar a escritura pública el contenido de la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO: En el registro de escrituras públicas a su cargo, sírvase incorporar una de reforma de estatutos de la empresa denominada SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA., al tenor de las cláusulas siguientes: PRIMERA.- COMPARECIENTE.-

Comparece a la celebración de la presente escritura de reforma de estatutos de la empresa SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA. el señor Carlos Vicente Avilés Cáceres, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, mayor de edad, en su calidad de gerente general y representante legal de la empresa, según documento adjunto; y, de acuerdo con la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la empresa celebrada el día veintitrés de Junio del dos mil ocho, la misma que se adjunta como documento habilitante, el compareciente está domiciliado en esta ciudad de Santo Domingo de los Colorados, plenamente capaz para este acto.

SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- uno) La empresa SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura celebrada el día trece de



NOTARIA
CUARTA

DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO SUPLENTE

0000002

enero de mil novecientos noventa y nueve ante el Notario Vigésimo Quinto Interino del cantón Quito del doctor Luis Ortiz Salazar e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Santo Domingo de los Colorados el día doce de Febrero de mil novecientos noventa y nueve. dos) Mediante escritura pública cesión de participaciones sociales efectuada ante el Notario Cuarto del cantón Quito del doctor Jaime Aillón Albán el día veinte y ocho de Diciembre del dos mil e inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Colorados el día dos de Mayo del dos mil uno, se procedió a realizar dentro de la empresa la cesión de participaciones sociales entre los socios cedentes señores Carlos Avilés, Juan Yépez y Manuel Pazmiño a favor de los socios cesionarios señores Mirian Gaibor, Luis Avilés y Gonzalo Avilés. tres) Mediante escritura pública aumento de capital y reforma de estatutos celebrada ante el Notario Cuarto del cantón Quito del doctor Jaime Aillón Albán el día trece de Mayo del dos mil tres e inscrita en el Registro Mercantil de Santo Domingo de los Colorados el día dieciocho de Mayo del dos mil cuatro, se procedió a aumentar el capital social de la empresa en la suma de ochocientos ochenta dólares estadounidenses con lo que el nuevo capital social de la empresa llegó a la suma de mil dólares estadounidenses. cuatro) Mediante escritura pública aumento de capital y reforma de estatutos celebrada ante el Notario Tercero del cantón Santo Domingo de

los Tsáchilas, del doctor Eugenio Vélez, Matute, el dieciocho de Mayo del dos mil siete e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón tres de septiembre del dos mil siete, se procedió aumentar el capital social de la empresa en la suma de veinte y nueve mil dólares estadounidenses con lo que el nuevo capital social de la empresa llegó a la suma de treinta mil dólares estadounidenses. cinco) Mediante Acta de Junta General Extraordinaria Universal de socios de la empresa celebrada el día veinte y tres de Junio del dos mil ocho, por unanimidad se resolvió reformar el estatuto de la empresa en su artículo segundo del objeto social de la empresa el mismo que dirá: ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto exclusivo de la empresa es la realización de actividades complementarias de vigilancia-seguridad, la prestación de servicios de protección y vigilancia de personas, bienes muebles e inmuebles, de investigación y custodia de valores. También declaro con juramento que en la actualidad la compañía no posee contratos con el Estado siendo la nacionalidad de todos los socios la ecuatoriana. Usted señor notario se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la plena validez de esta clase de instrumento. HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que se encuentra firmada por la doctora HILDA SANCHEZ, portadora de la matrícula profesional número cinco mil trescientos ochenta y siete, del Colegio de Abogados de Pichincha, la misma que queda elevada a escritura

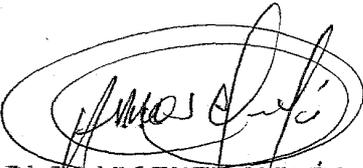


NOTARIA
CUARTA

0000003

DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO SUPLENTE

pública con todo el valor legal.- Para su otorgamiento se observaron todos los preceptos legales del caso.- Y leída que le fue íntegramente al compareciente por mí el Notario, este se afirma y ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

X 
CARLOS VICENTE AVILÉS CÁCERES



C.C. 170726715-7

Firmado) DOCTOR LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO. ENCARGADO DE LA NOTARIA.- A CONTINUACIÓN LOS HABILITANTES.-

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO CIVIL
RECORDOS CIVILES

CIUDADANIA 170726715-7
AVILES CACERES CARLOS VICENTE
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
01 SEPTIEMBRE 1960
014-1 0290 10262 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1960

Notaria 4ta

Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO SUPLENTE
Quito - Ecuador

8002 90 92



375

ECUATORIANA***** V4444V4444

CASADO MIRIAM GAIOR REMACHE
SECUNDARIA EMPLEADO PRIVADO
HUGO AVILES
INES CACERES
QUITO 18/09/2004

REN 1234682



RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Suplente del Cantón Quito, CERTIFICA y da FE, de que la COPIA FOTOSTATICA DEL DOCUMENTO que antecede ES FIEL COPIA de su ORIGINAL que se puso a mi vista.
Quito a,

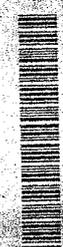
26 JUN. 2008

REPUBLICA DEL ECUADOR
TRIBUNAL SUPLENTE ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACION
SELECCION DE REPRESENTANTES A LA
ASAMBLEA CONSTITUYENTE
30 DE SEPTIEMBRE DE 2007

063-0027 1707267157
NUMERO CEDULA
AVILES CACERES CARLOS VICENTE

PICHINCHA
PROVINCIA
ALEARO
PARROQUIA

QUITO
CANTON



0000004



Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO SUPLENTE
Quito - Ecuador

Santo Domingo, 29 d enero del 2007

Señor.
CARLOS VICENTE AVILES CACERES
Presente,

De más consideraciones:

Cúmplame llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA. celebrada el día lunes 29 de enero del año dos mil siete, resolvió por unanimidad reelegir a usted en el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un período de cuatro años, correspondiéndole desempeñar las funciones contempladas en el Artículo Vigésimo Octavo de la compañía, legalmente constituida ante el Notario Dr. Luis P. Ortiz Salazar, Notario Público Vigésimo Quinto del cantón Quito el día 13 de enero de mil novecientos noventa y nueve, en inscrita legalmente en el Registro Mercantil el día lunes doce de febrero de mil novecientos noventa y nueve.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legalmente consignados.

Atentamente,

Dr. Avilés Cáceres Gonzalo Eduardo
C. C. 170475438-9
Ecuatoriano
PRESIDENTE



DOY FE: que esta copia concuerda con el documento que me fue presentado.

16 OCT 2007

Dr. Eusebio Velez Matute
Notario Tercero del Canton-Sto. Domingo

En esta fecha acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA.

Sr. Carlos Vicente Avilés Cáceres
C. C. 170726715-7
Ecuatoriano
GERENTE GENERAL

Con esta fecha queda inscrito el Documento que antecede en el Registro de NOMBRAMIENTOS Tomo N° 41 Inscripción N° 42 Repertorio N° 187 Sto. Dmgo. de las Coloradas a 09-11-2007

RAZON: Dr. Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Suplente del Cantón Quito, CERTIFICA y da FE, de que el DOCUMENTO que antecede ES FIEL COMPULSION de la copia certificada que se puso a mi vista.

Quito a,

26 JUN. 2008

Carlos Vicente Avilés Cáceres
C. C. 170726715-7
ecuatoriano

DRA. MARITZA LARRO DURAN
REGISTRADORA MERCANTIL



Acta:

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA.

En la ciudad de Santo Domingo de los Tsáchilas, a los veinte y tres días de mes de Junio del dos mil ocho, siendo las 09H00 se reúnen los socios de la empresa en sus oficinas ubicadas en la Calle Luis Cordero y Manuelita Sáenz, planta alta, señores: Gonzalo Eduardo Avilés Cáceres, Carlos Vicente Avilés Cáceres, Luis Alfonso Avilés Cáceres, Mirian Sulamith Gaibor Remache quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado, de la empresa y deciden de manera libre y voluntaria instalarse en Junta General Extraordinaria Universal de Socios.

Preside la junta el señor Gonzalo Avilés y actúa como secretario el señor Carlos Avilés en sus calidades de Presidente y Gerente General de la empresa respectivamente.

Una vez constatado el quórum y al ver que está la totalidad del capital de la compañía. Se dispone por secretaría dar lectura al orden del día.

- 1.-Constatación del quórum
- 2.- Reforma de estatutos de la empresa en su artículo segundo Objeto Social
- 3.- Aprobación del acta

1.- CONSTATAACION DEL QUORUM.- Acto seguido por secretaría se constata la asistencia a la presente junta de socios de la totalidad del capital social suscrito y pagado con lo que se procede a dar paso al segundo punto de orden del día.

2.- REFORMA DE ESTATUTOS DE LA EMPRESA EN SU ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.-

Pide la palabra el señor Carlos Avilés, quien manifiesta que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea Constituyente y concretamente con el mandato No. 8; la empresa debe proceder a reformar su estatuto social en el artículo relacionado con el objeto social; toda vez que la misma para continuar con sus trabajos habituales tiene que cumplir con la ley, por lo que sugiere a los presentes, den su consentimiento para que el departamento jurídico de la compañía proceda a la elaboración de la escritura modificatoria y así dar paso al cumplimiento de la ley.

Luego de algunas deliberaciones los presentes acuerdan llegar a las siguientes resoluciones:

PRIMERA.- RESOLUCION.- Aprobar la moción sobre la reforma del estatuto social de la empresa en su artículo segundo relacionado con el objeto social de la compañía el mismo que dirá:

R.p. ARTICULO SEGUNDO.- OBJETO SOCIAL.- El objeto exclusivo de la empresa es la realización de actividades complementarias de vigilancia-seguridad, la prestación de servicios de protección y vigilancia de personas, bienes muebles e inmuebles, de investigación y custodia de valores.

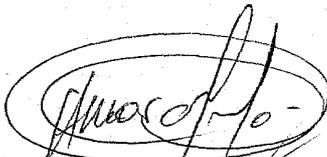
SEGUNDA RESOLUCION.- Autorizar al señor Carlos Vicente Avilés en su calidad de Gerente General y Representante Legal de la empresa a suscribir la escritura de reforma de estatutos de la empresa ha otorgarse ante una de las notarias pública, al igual que se autoriza a firmar y ha realizar cualquier gestión, trámite relacionado con la presente junta de socios.

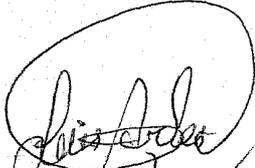
3.- APROBACION DEL ACTA.- Los presentes aprueban la presente acta por así convenir a sus mutuos intereses en todas y cada una de sus partes.

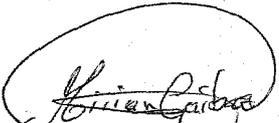
Por secretaria se da un receso de treinta minutos para la elaboración del acta correspondiente.

Siendo las 10h00 se reinstala la junta con las mismas personas que estuvieron en su inicio; y luego que se les fue leída la presente acta a los comparecientes firman en unidad de acto y señal de aceptación.


Sr. Gonzalo Eduardo Avilés
PRESIDENTE


Sr. Carlos Avilés
GERENTE GENERAL-SECRETARIO

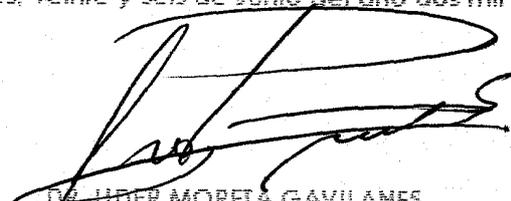

Sr. Luis Avilés
SOCIO


Sra. Mirian Gaibor
SOCIA

HASTA AGUÍ LOS HABILITANTES.-

Se otorgó ante mi en la fecha que consta del presente instrumento, y en fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente sellada y firmada el día de hoy jueves, veinte y seis de Junio del año dos mil ocho.




DR. LIDER MORETA GAVILANES,
NOTARIO PÚBLICO CUARTO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO



Dr. Lider Moreta Gavilanes
NOTARIO SUPLENTE
Quito - Ecuador

RAZÓN: Yo, doctor LIDER MORETA GAVILANES, NOTARIO PUBLICO CUARTO SUPLENTE, ENCARGADO DE LA NOTARIA, MEDIANTE ACCION DE PERSONAL DEL CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA NUMERO CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE GUION DP GUION DDP, DE VEINTE Y CINCO DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL OCHO. Tomé nota de la PRESENTE RESOLUCION No. 08.G.IJ.002941 DE TREINTA DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO, POR LA CUAL EL INTENDENTE DE COMPANIAS DE QUITO, APRUEBA LA PRESENTE ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS DE LA EMPRESA SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA., OTORGADA ANTE MI, EL VEINTE Y SEIS DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL OCHO., AL MARGEN DE LA MATRIZ DE LA MISMA. En Quito, hoy día JUEVES TREINTA Y UNO DE JULIO DEL AÑO DOS MIL OCHO.-



DR. LIDER MORETA GAVILANES
NOTARIO CUARTO SUPLENTE DEL CANTON QUITO

Notaria 4ta.



Dr. Lider Moreta Gavilanes
Quito - Ecuador

DR. FELIPE ITURRALDE DÁVALOS

NOTARIO

0000006



NOTARIA
VIGÉSIMA QUINTA
QUITO

RAZON: Dando cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de la Resolución número 08. Q.IJ. 002941 dada por el doctor Marcelo Icaza Ponce, Intendente de Compañías de Quito, el 30 de julio del 2008, tomé nota al margen de la matriz de la escritura pública de la constitución de la Compañía denominada "**SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA.**", celebrada ante el doctor Luis Ortiz Salazar, Notario Vigésimo Quinto del cantón Quito, el 13 de enero de 1999, cuyo protocolo se encuentra actualmente a mi cargo, de la Reforma de Estatutos de la Compañía antes indicada, mediante escritura pública celebrada ante el doctor Lider Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Suplente del cantón Quito, el 26 de junio del 2008, de la aprobación de la misma que por la presente resolución hace dicha Superintendencia de Compañías.

Quito, a 04 de agosto de 2008



DR. FELIPE ITURRALDE DAVALOS
NOTARIO VIGESIMO QUINTO DEL CANTON QUITO



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON STO. DGO.

0000007

Direc: Edf. Mutualista Pichincha
Av. Quito y Río Toachi (esquina)
Segundo Piso- Oficina 2-2
Telf: 2769734/2756-707
Celular: 092199918

RAZON.-Mediante Escritura Pública de fecha veinte y seis de Junio del dos mil ocho, otorgada ante el Dr. Líder Moreta Gavilanes, Notario Cuarto Suplente del Cantón Quito, aprobada mediante Resolución No 08.O.H. 002941 del Intendente de Compañías de Quito, Dr. Marcelo Icaza Ponce, de fecha 30 de Julio del 2008, la Compañía **SCANNEREXPRESS SEGURIDAD INTEGRADA CIA. LTDA.** Modifica el Artículo Segundo del Objeto Social y Reforma sus estatutos en los términos constantes en la mencionada Escritura, la misma que inscribo con el Numero 155, Repertorio 923, Tomo 42 del Registro de Comercio, Actos y Contratos Mercantiles.- Esta Escritura se marginó a fojas 27 VTA, Inscripción 09, Repertorio No. 99, Tomo 33 de este Registro en la inscripción original de Constitución de la mencionada Compañía.- Queda archivada la segunda copia certificada de la Escritura e inscrita la Resolución indicada.- Santo Domingo a 08 de Agosto del 2008.- **LA REGISTRADORA.**

Maritza Lamiño Durán
Dra. Maritza Lamiño Durán
REGISTRADORA MERCANTIL
CANTON STO. DOMINGO

